



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00** **Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JUAN ANTONIO CANDIA OLGUIN	II.3.-ORIGEN México	Distrito Federal
II.2.-CARGO INSPECTOR	II.4.-RFC CAOJ790527RY2	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
					DIVISA		PAQUETE	
Tula de Allende Hidalgo	11/09/2018	13/09/2018	2	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 4,250.00
TOTAL DÍAS:			2	1			EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	4,250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Actos de inspección al sistema de efluentes de la Refinería ¿Miguel Hidalgo¿, por probable contaminación al río Tula.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
-----------------	---------------	-------------------------------------

**ING. SANTIAGO OMAR PALOMEC
MARTÍNEZ**

 Director General de Supervisión,
 Inspección y Vigilancia de
 Procesos Industriales

**ING. Dulce Nazareth Ramírez
Becerril**

 INSPECTOR

JUAN ANTONIO CANDIA OLGUIN

 INSPECTOR